

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
VEIMAHER S.A.**

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 23 de Marzo del 2012, se reunieron en las instalaciones de la empresa la totalidad de accionistas:

Cinthy Veintimilla Mariño, titular de \$400 de acciones que representan el 50% del capital social;

Luis Miguel Veintimilla Mariño, titular de \$400 de acciones que representan el 50% del capital social:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Luis Miguel Veintimilla Mariño, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria Rosa María Veintimilla Mariño, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2011
- 2.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2011

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 23 de Marzo de 2012, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2011, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2011 arrojó una ganancia mínima y que carecía de objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

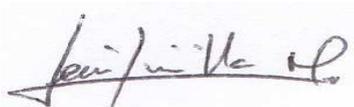
PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2011, toda vez que el mismo ha arrojado una ganancia mínima.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



LUIS MIGUEL VEINTIMILLA MARIÑO

Presidente de la Junta General de Accionistas



ROSA MARIA VEINTIMILLA MARIÑO

Secretaria Ad-Hoc de la Junta